



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

Informe de Presupuesto

Proyección para el ejercicio 2021– 2022

Del 01/10/2021 al 30/09/2022, por trimestres

Aprobado en sesión extraordinaria de la C.H.A. del F.N.R. del 28 de junio de 2021

Informe de Presupuesto

Proyección para el ejercicio 2021– 2022 (por trimestres)

SUMARIO EJECUTIVO

Se presentan datos acerca de la evolución financiera proyectada para el Fondo Nacional de Recursos en el ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2021 y el 30 de setiembre de 2022. Esta información - en la forma de cuadros de Resultados Proyectados, de Situación Financiera Proyectada, y de datos operativos - es expuesta de manera referencial con el propósito de presentar las variables más relevantes a los efectos de que la Comisión Honoraria Administradora (CHA) tome postura acerca de los parámetros de mayor importancia que inciden sobre las mismas.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia a la expansión generalizada en todo el planeta del Coronavirus COVID-19. Las diferentes medidas adoptadas en nuestro país, tanto públicas como privadas, para hacer frente a la nueva situación no prevista, tuvieron un impacto relevante en muchos aspectos, incluyendo una reducción significativa en las prestaciones financiadas por el FNR, principalmente en algunos tipos de actos médicos (las cirugías cardíacas y las intervenciones traumatológicas, las cuales en conjunto representan un grupo de actos de importancia económica relevante en relación a otras técnicas financiadas por la Institución).

La evolución futura de la pandemia al momento de elaborar este presupuesto presenta un importante grado de incertidumbre, consecuentemente, la información provista en este presupuesto ha sido elaborada en base a supuestos de ocurrencia de hechos futuros que han sido elaborados con la información disponible hasta el momento, los cuales pueden eventualmente ser muy diferentes en el futuro mediato.

A continuación, se resumen los principales aspectos que se consideraron en la preparación del presente informe:

Ingresos en régimen de prepago. En el ejercicio que se está presupuestando se prevé mantener el volumen proyectado de aportantes del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, siendo un promedio mensual proyectado de 2.721.707 aportantes. Con el referido número de aportantes, asociado a un incremento en el valor de la cuota, del 1,5% a partir del 1° de octubre de 2021, 3% a partir del 1° de enero del 2022 y del 2% a partir del 1° de julio de 2022, se proyecta un incremento en los ingresos de prepago de aproximadamente \$ 357,6 millones respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, pasando de un ingreso de prepagos proyectado de \$9.331,6 millones para el referido ejercicio, a \$ 9.689,2 millones en el ejercicio que se está presupuestando.

Facturación de actos puntuales. Se estima que la facturación de actos puntuales se incrementará en un monto aproximado de \$ 151,6 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, pasando de una facturación proyectada de \$ 1.397,6 millones a una facturación estimada de \$ 1.549,2 millones.

Actos médicos. Se prevé un aumento en el gasto en actos médicos de aproximadamente \$1.831,1 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, pasando de un gasto anual proyectado de \$7.859,2 millones a un gasto anual de \$9.690,3 millones. El mencionado incremento se explica principalmente por la evolución estimada del nivel de precios (aranceles), así como también por cambios en las coberturas actuales, o incorporación de nuevas coberturas, como ser: cambios en las Cirugías Cardíacas Infantiles (ECMO) y en el financiamiento de Cardiodesfibriladores, y la incorporación del financiamiento de la Trombectomía Mecánica.

Medicamentos. En el caso de los medicamentos, se prevé un aumento en el gasto de aproximadamente \$ 434,2 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, pasando de un gasto anual proyectado de \$ 2.040,1 millones a un gasto anual de \$ 2.474,3 millones. El incremento se explica por un aumento en las cantidades de tratamientos financiados, así como por nuevas incorporaciones o ampliaciones de coberturas. Se proyecta en este presupuesto la incorporación del tratamiento de Leucemia Aguda Linfoblástica (pegaspargasa). El aumento en el volumen se corresponde con la evolución esperada de pacientes en tratamientos ya aprobados.

El presupuesto octubre 2021 - setiembre 2022 ha sido preparado por el equipo técnico del FNR a través de las metodologías de proyección de eventos que se utilizan habitualmente para las prestaciones incluidas, e incorporando algunas modificaciones a la cobertura que han sido evaluadas en este último trimestre y cuyo impacto presupuestal ya fue analizado, aunque no se han aprobado formalmente aún.

En los últimos años el proceso de incorporación de nuevas prestaciones ha sido continuo e ininterrumpido, y para el presente presupuesto se han revisado impactos presupuestales de las mismas, habiéndose realizado los ajustes necesarios de acuerdo al comportamiento que han mostrado dichas prestaciones, ya que se espera que se establezca la cantidad de tratamientos en algunas de las nuevas coberturas. Normalmente, debido al calendario del proceso de discusión, evaluación y resolución que implementa el MSP, las eventuales decisiones de incorporación de nuevas prestaciones pueden eventualmente ocurrir en un momento posterior a la aprobación del presente presupuesto. Consecuentemente, puede ocurrir que el MSP resuelva incorporar prestaciones a ser financiadas por el FNR que van a impactar en el ejercicio que se está presupuestando, y que no fueron consideradas al momento de la elaboración de este presupuesto del FNR. En ese caso, se asume que en caso de que se resuelva incorporar nuevas prestaciones podrá ser necesario reevaluar este presupuesto, así como los eventuales ajustes de cuota proyectados.

En el mismo sentido, a la fecha de elaboración del presupuesto se prevé iniciar prontamente el proceso de negociación entre el Poder Ejecutivo y la Asociación de IMAE, relativa a los eventuales ajustes de los aranceles de los actos médicos. Tanto el presupuesto de actos médicos como los ajustes de cuota previstos deberán ser revisados en caso de que surjan variaciones significativas en los referidos aranceles, ya sea por un nuevo acuerdo o por Decreto del Poder Ejecutivo, tal como se encuentra establecido en la ley 16.343.

Atento a los aspectos descritos, y considerando lo previamente expuesto respecto a futuras inclusiones y ajustes de aranceles, la evolución financiera proyectada para el ejercicio que se presupuesta, es la siguiente:

En millones de \$

Cuadro Resumen de Variables Relevantes				
	T1	T2	T3	T4
	31/12/2021	31/3/2022	30/6/2022	30/9/2022
Valor Cuota promedio trim.	288,7	297,3	297,3	303,3
%Aumento	1,50%	3,00%	0,00%	2,00%
Vigencia Aumento Cuota	1/10/2021	1/1/2022	1/4/2022	1/7/2022
	31/12/2021	31/3/2022	30/6/2022	30/9/2022
% de Resultados sobre Ingresos Totales	-7,78%	-7,44%	-9,18%	-10,65%
Resultado Trimestral (en millones de \$)	(215,9)	(212,4)	(265,2)	(314,7)
Resultado acumulado del ejercicio (en millones de \$)	(215,9)	(428,3)	(693,5)	(1.008,2)
Patrimonio al cierre de cada período (en millones de \$)	1.550,9	1.338,5	1.073,3	758,6

(*) Supone un patrimonio inicial previsto de \$1.766,8 millones, de acuerdo a la proyección de cierre del ejercicio que finaliza el 30 de setiembre de 2021.

METODOLOGÍA

Las proyecciones son realizadas sobre la base de un modelo financiero que mantiene las relaciones económicas fundamentales entre las distintas variables operativas y sus supuestos de comportamiento. Estas relaciones relevantes, por grupos conceptuales son:

- la evolución de los ingresos proyectados por régimen de pre-pago;
- la evolución del costo en actos médicos – volumen de los actos financiados, y los tratamientos asociados y su relación con la repetición de gastos al MEF y otros organismos; y
- la evolución del costo de medicamentos – volumen de tratamientos y programas financiados.

Entre los supuestos utilizados se distinguen presunciones independientes, esto es que no dependen del modelo aplicado ni de la discrecionalidad de la Dirección o de la C.H.A, así como criterios dependientes de los objetivos operativos, financieros o económicos planteados por las mismas.

A modo de ejemplo, como variables independientes se citan las condiciones epidemiológicas poblacionales, la evolución proyectada de la población en régimen de prepago, las posiciones financieras de partida, o bien la propia evolución del tipo de cambio e inflación. Como variables dependientes se consideran objetivos económicos o financieros como ser plazo de pago a proveedores, así como la incorporación o desincorporación de algunas prestaciones financiadas.

No obstante, las distintas consideraciones que pueda tomar la C.H.A. acerca de los supuestos dependientes que se explicitan en este informe, se subrayan a modo indicativo un conjunto de valores posibles de estas variables para el año que se proyecta:

1. Se proyectan aumentos en el valor de la cuota FNR del 1,5% al 1 de octubre de 2021, del 3% al 1 de enero de 2022 y del 2% al 1 de julio de 2022.
2. Se prevé un mayor nivel de gastos totales explicado básicamente por un incremento en el volumen de los gastos asociados a la medicación de alto precio, incorporación de nuevas prestaciones y/o modificación de las existentes, así como también por las variaciones en el volumen y precio de las prestaciones ya cubiertas.

SUPUESTOS PRINCIPALES

- Supuestos independientes
 - A los efectos de la preparación de este presupuesto se utilizaron las siguientes estimaciones de las variables económicas más relevantes, en el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de setiembre de 2022:
 - Índice de Precios al Consumo: un incremento del nivel de precios del 6,58% en el referido período.
 - Tipo de cambio del dólar estadounidense: un incremento del tipo de cambio del 3,4% en el referido período.
 - Salarios y remuneraciones: un incremento del 2,9% y 3,2% a partir del 1 de enero y del 1 de julio de 2022, respectivamente.
- Dichos parámetros fueron transformados a variaciones mensuales (con criterio de distribución homogéneo), a los efectos de obtener las variaciones para el período analizado.
- Condiciones demoepidemiológicas consistentes con las series históricas manejadas por el FNR, más la variación considerada por la estacionalidad en que esos actos ocurren y la evolución de las variables etarias de la población (mayor edad de la población promedio).
 - Se mantienen los niveles promedio de recaudación por pre-pago del ejercicio. La cantidad de aportantes de cuotas en los cuatro trimestres del ejercicio que se está presupuestando, son las siguientes:

Cantidad cuotas	Trimestre - Oct Dic/2021	Trimestre - Ene Mar/2022	Trimestre - Abr Jun/2022	Trimestre - Jul Set/2022	Total - Oct/2021 _Set/2022
BPS	7.548.691	7.552.193	7.627.582	7.630.007	30.358.473
Instituciones	581.761	571.823	574.119	574.302	2.302.005
Total	8.130.452	8.124.016	8.201.701	8.204.309	32.660.478

En cuanto a los ingresos del FNR, se prevé lo siguiente:

- 1) Para el año que se presupuesta, se proyecta que las cuotas de prepago tendrán igual cantidad y distribución que para el ejercicio que finalizará al 30 de setiembre de 2021, un 93% provenientes del FONASA, correspondientes a los afiliados al Seguro Nacional de Salud, y un 7% de cuotas de bolsillo.
- 2) Para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2022, se espera un mantenimiento con respecto a los años anteriores del componente de pre pago en los ingresos, basado en las extensiones que se han otorgado en los seguros por desempleo y en la expectativa de recuperación de los niveles de ocupación previamente existente. A setiembre de 2021, el porcentaje de ingresos proyectados a través de la cuota de pre pago (FONASA y cuotas de bolsillo) se proyecta en el entorno del 85,4%. Para el ejercicio que estamos presupuestando, se prevé una reducción de ese porcentaje, pasando a 84,4%. Por su parte, para los ingresos bajo la modalidad de reembolso por prestaciones brindadas a usuarios del sector público no cubiertos por el FONASA, se proyectan en un 12,8% en el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021 y, para el ejercicio que se está presupuestando, se estiman en un 13,5% del total de los ingresos.

Los ingresos originados en los reembolsos por los actos y tratamientos financiados a usuarios no cubiertos por el seguro, no tiene riesgo económico para el FNR, excepto la incidencia en el flujo de caja si existieren atrasos en la recuperación del gasto, situación que no ha ocurrido en los últimos años.

- Supuestos dependientes
 - Un valor de cuota de \$284,4 vigente desde el 01/10/2020, para pasar a \$ 288,7 a partir del 01/10/2021, a \$297,3 a partir del 01/01/2022 y luego a \$ 303,3 a partir del 01/07/2022, en todos los casos son más IVA.
 - Remuneración del personal y gastos de administración. Aumentos de la remuneración según pautas legales y comportamiento de gastos generales según inflación sobre la base de lo actuado en el 2021, aplicación de las pautas salariales del Poder Ejecutivo durante el período proyectado y proyecciones de la gerencia en lo que refiere a escalas salariales, funcionales y dotación de personal.
 - Proyección del gasto en actos médicos y en medicamentos según modelación basada en parámetros derivados de trabajos empíricos realizados por terceros, datos históricos y/o según opiniones relevantes.
 - Lista de medicamentos y protocolos aplicables aprobados a la fecha, o en proceso firme de incorporación o modificación.

En los gastos del FNR, los rubros de mayor impacto son los actos médicos y los tratamientos con medicamentos, representando un 97,4% de los egresos totales. Se estima que en el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2021, los actos médicos representarán el 77,2% y los medicamentos el 20,1% del total del gasto de la institución, y para el ejercicio que se presupuesta se proyectan en 77,6% y 19,8%, respectivamente.

En cuanto a los precios de los medicamentos, con casi todos los laboratorios existen acuerdos en pesos, habiéndose alcanzado en algunos casos, acuerdos por plazos de uno o dos años con mantenimiento del precio. Para el caso de los medicamentos que se adquieren en dólares estadounidenses, se han considerado las variaciones del gasto en pesos correspondientes a los valores proyectados del tipo de cambio.

En resumen, el presupuesto proyectado para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2022, se elaboró con supuestos de ingresos y egresos que prevén culminar con un resultado negativo, de aproximadamente \$1.008,2 millones al final del mismo, lo cual representa un 8,8% del total de ingresos proyectados.

Proyección del gasto en Actos Médicos

Para la estimación del número de actos a realizarse, se analizó la tendencia de los últimos años hasta diciembre 2019 (luego de esa fecha, debido a la pandemia, la información respecto a la cantidad de actos financiados no ha sido considerada), mediante métodos estadísticos, realizándose un estudio pormenorizado del comportamiento esperado de cada una de las técnicas financiadas y su correspondiente estacionalidad. La utilización de los dispositivos está asociada al aumento o disminución en el número estimado de actos correspondientes. En el caso de CENAQUE (tratamiento de quemados), diálisis de niños y stents coronarios (angioplastia coronaria), debido a la modalidad de pago (tarifa plana), el gasto no se asocia al volumen de actos, sino que es lineal durante el ejercicio presupuestado. En algunos componentes del gasto de trasplante hepático y de trasplante renal infantil, se presenta el mismo comportamiento.

Apertura de Actos Médicos en millones de \$

Apertura	Trimestre 1 Oct-Dic 2021	Trimestre 2 Ene-Mar 2022	Trimestre 3 Abr-Jun 2022	Trimestre 4 Jul-Set 2022	Total Oct 21-Set 22
ANGIOPLASTIA CORONARIA	209,5	211,1	226,0	233,8	880,4
CARDIODESFIBRILADOR	53,8	52,4	59,7	65,5	231,4
CATETERISMO TERAPEUTICO	9,5	8,7	9,9	10,1	38,2
CIRUGIA CARDIACA	419,4	409,6	431,4	445,7	1.706,1
CIRUGÍA EPILEPSIA REFRACTARIA	2,0	2,3	2,0	2,3	8,6
DIALISIS	699,0	714,8	718,7	746,6	2.879,1
ESTUDIOS HEMODINAMICOS	68,7	70,1	74,7	77,4	290,9
IMPLANTE COCLEAR	24,1	24,4	24,8	27,3	100,6
MARCAPASOS	43,7	42,4	44,1	44,8	175,0
OTROS	37,4	41,7	46,9	51,6	177,6
PET	36,1	36,6	37,1	37,6	147,4
PROTESIS DE CADERA	154,7	138,5	158,8	164,0	616,0
PROTESIS DE RODILLA	154,7	151,3	158,8	163,7	628,5
REPRODUCCION ASISTIDA	45,2	34,5	48,1	47,8	175,6
TRASPLANTE CARDIACO	16,1	18,6	20,7	26,0	81,4
TRASPLANTE DE MEDULA OSEA	138,2	141,5	141,5	146,8	568,0
TRASPLANTE HEPATICO ADULTO	39,6	41,1	41,8	43,9	166,4
TRASPLANTE HEPATO-RENAL	1,0	1,0	1,0	1,1	4,1
TRASPLANTE PULMONAR PAIS	1,1	1,1	1,1	1,1	4,4
TRASPLANTE RENAL	89,8	92,5	93,2	96,9	372,4
TRASPLANTE RENAL INFANTIL	3,2	3,2	4,7	3,3	14,4
TRASPLANTE RENO-PANCREÁTICO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRATAMIENTO DE QUEMADOS	80,0	82,1	82,1	84,6	328,8
ACTOS EN EL EXTERIOR	10,0	10,0	10,0	10,0	40,0
Variable Capacitacion G15	0,0	55,0	0,0	0,0	55,0
	2.336,8	2.384,5	2.437,1	2.531,9	9.690,3

Proyección del gasto en Medicamentos

Para la proyección de la mayoría de los medicamentos, principalmente de aquellos en los que no se obtuvo información histórica del país, se trabajó con datos de incidencia, prevalencia, duración del tratamiento, remisión y dosis en base a literatura técnica internacional y aportes de especialistas en las diferentes patologías. En estos casos, tanto la aparición de nuevos pacientes, como la duración en tratamiento de los mismos, se modelaron como variables aleatorias utilizando programas de simulación en las que se programaron las distintas instancias de los tratamientos analizados.

Apertura de Medicamentos en millones de \$

Grupo	Patología	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
		Oct-Dic 2021	Ene-Mar 2022	Abr-Jun 2022	Jul-Set 2022	Oct21-Set22
Tratamientos	AR - AIJ - EA - CU - CROHN - PS *	109,1	110,9	112,8	114,7	447,5
	ARV	4,0	3,8	4,0	4,0	15,8
	Asma alérgico severo	18,8	20,0	20,6	21,1	80,5
	Cáncer de colon metastásico	35,7	35,8	35,7	35,8	143,0
	Cáncer de Hígado	3,6	3,6	3,6	3,8	14,6
	Cáncer de mama	59,3	59,4	59,6	59,8	238,1
	Cáncer de próstata	2,0	2,9	3,5	4,0	12,4
	Cáncer de pulmón - melanoma cutáneo	146,0	147,5	157,6	169,7	620,8
	Cáncer de riñón metastásico	8,5	8,7	8,8	8,9	34,9
	Diabetes	9,6	9,6	9,7	9,7	38,6
	Enfermedades lisosomales	14,6	15,1	15,1	15,9	60,7
	Esclerosis múltiple	20,5	20,7	21,4	20,6	83,2
	Fibrosis pulmonar idiopática	0,7	0,7	0,7	0,5	2,6
	Fibrosis quística	4,1	4,1	4,1	3,9	16,2
	Hepatitis C	4,7	4,8	4,8	4,8	19,1
	Hipertensión pulmonar	5,0	5,1	5,2	5,3	20,6
	IAM ST ***	2,6	2,6	2,6	2,4	10,2
	Inmunosupresores	26,8	27,1	27,3	27,6	108,8
	Leucemia Aguda Linfoblástica	12,0	23,8	32,5	31,4	99,7
	Leucemia y GIST	17,2	17,5	17,9	18,0	70,6
	Linfomas - leucemia linfocítica crónica - vasculitis ANCA	16,4	17,6	17,9	19,6	71,5
	Mieloma múltiple	8,7	9,3	10,0	10,6	38,6
	Síndrome mielodisplásico	2,0	2,1	2,6	2,1	8,8
	Tratamiento Preventivo VSR **	-	-	12,5	12,7	25,2
	Trombocitopenia inmune primaria - aplasia medular	11,4	11,1	12,2	13,1	47,8
	Otros	5,8	5,9	6,0	6,2	23,9
Total Tratamientos		549,1	569,7	608,7	626,2	2.353,7
Medicamentos asociados a actos	Reproducción asistida de alta complejidad	0,3	0,2	0,2	0,2	0,9
	Insuficiencia renal crónica	3,7	3,7	3,6	3,6	14,6
	Diálisis	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0
	Trasplantes	5,5	6,1	6,2	6,6	24,4
	Inmunosupresores	14,0	10,1	14,0	14,0	52,1
	Trasplante Médula Ósea	1,8	1,4	1,9	1,4	6,5
	Angioplastia	2,0	2,0	2,1	2,1	8,2
Total Medicamentos asociados a actos	29,3	25,5	30,0	29,9	114,7	
Prevención	Prevención cardiovascular-salud renal	1,1	1,1	1,2	1,2	4,6
	Tabaquismo	0,3	0,4	0,3	0,3	1,3
Total Prevención		1,4	1,5	1,5	1,5	5,9
Total general		579,8	596,7	640,2	657,6	2.474,3

* Artritis reumatoidea, artritis idiopática juvenil, espondiloartritis, enfermedad de CU, enfermedad de Crohn, y psoriasis severa.

** Tratamiento preventivo virus sincicial respiratorio.

*** Infarto agudo de miocardio con elevación ST

Dentro del grupo Tratamientos-Otros, se incluye la cobertura de las siguientes patologías: citomegalovirus, hemofilia, espasticidad y distonía, cáncer del sistema nervioso central, tricoleucemia y trasplante pulmonar (colistina inhalatoria).

CUADROS DE RESULTADOS Y DE SITUACIÓN FINANCIERA PROYECTADOS

Resultados – Datos trimestrales en millones de \$

	Oct-Dic 2021		Ene-Mar 2022		Abr-Jun 2022		Jul-Set 2022		Oct 2021-Set 2022	
	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%
Ingresos	2.775,2	100,00%	2.853,6	100,00%	2.889,8	100,00%	2.954,9	100,00%	11.473,5	100,00%
<i>Recaudación FONASA-Instituciones</i>	2.347,0	84,57%	2.415,4	84,64%	2.438,7	84,39%	2.488,1	84,20%	9.689,2	84,45%
<i>Facturación actos puntuales</i>	371,1	13,37%	380,0	13,32%	391,8	13,56%	406,3	13,75%	1.549,2	13,50%
<i>Copagos Subsidios y Subvenciones</i>	49,6	1,79%	50,5	1,77%	51,4	1,78%	52,3	1,77%	203,8	1,78%
<i>Otros</i>	7,5	0,27%	7,7	0,27%	7,9	0,27%	8,2	0,28%	31,3	0,27%
Costos Operativos	(2.917,1)	105,11%	(2.981,7)	104,49%	(3.077,8)	106,51%	(3.190,0)	107,96%	(12.166,6)	106,04%
<i>Actos médicos</i>	(2.336,8)	84,20%	(2.384,5)	83,56%	(2.437,1)	84,33%	(2.531,9)	85,68%	(9.690,3)	84,46%
<i>Medicamentos</i>	(579,8)	20,89%	(596,7)	20,91%	(640,2)	22,15%	(657,6)	22,25%	(2.474,3)	21,57%
<i>Otros</i>	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(2,0)	0,02%
Margen Bruto	(141,9)	-5,11%	(128,1)	-4,49%	(188,0)	-6,51%	(235,1)	-7,96%	(693,1)	-6,04%
Gastos de Administración	(87,3)	3,15%	(97,6)	3,42%	(90,5)	3,13%	(92,9)	3,14%	(368,3)	3,21%
Resultados financieros	13,3	-0,48%	13,3	-0,47%	13,3	-0,46%	13,3	-0,45%	53,2	-0,46%
Resultado Neto	(215,9)	-7,78%	(212,4)	-7,44%	(265,2)	-9,18%	(314,7)	-10,65%	(1.008,2)	-8,79%

Situación Financiera – Datos trimestrales en millones de \$

	30 setiembre 2021 Base Estimada	30 setiembre 2022 Presupuesto
ACTIVOS		
Activo Corriente		
<i>Diponibilidades</i>	\$2.290,7	\$1.182,2
<i>Cuentas a Cobrar</i>	\$1.067,3	\$1.261,7
<i>Otras cuentas de Activo</i>	\$320,8	\$348,4
Total de Activo Corriente	\$3.678,8	\$2.792,3
Activo Fijo	\$31,5	\$30,8
Activos Intangibles	\$0,4	\$0,6
Total Activo	\$3.710,7	\$2.823,7
PASIVO		
<i>Acreedores Actos Médicos</i>	\$1.397,0	\$1.456,0
<i>Acreedores Medicamentos</i>	\$425,0	\$475,6
<i>Otros Acreedores</i>	\$121,9	\$133,5
Total Pasivo	\$1.943,9	\$2.065,1
PATRIMONIO		
<i>Utilidades Retenidas</i>	\$1.015,9	\$1.766,8
<i>Resultado del Ejercicio</i>	\$750,9	(\$1.008,2)
Total Patrimonio	\$1.766,8	\$758,6
Pasivo más Patrimonio	\$3.710,7	\$2.823,7